



Comunicación fecha de la Elección del Directorio. (Artículo 21° Bis Ley 19.418)

En Coronel, a 18 de noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grupo de Mujeres Jefas de Hogar Esperanza Viva, informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbas Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 13 de Diciembre 2022
- Horario: inicio 15.00 hrs. término 17.30 hr
- Lugar y dirección: sede Coronel.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecida en el artículo 21° bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Grupo de Mujeres Jefas de Hogar Esperanza Viva.

N°	Nombre Completo	RUT	FIRMA
1	Nancy Rossón Rossón	7.150.089-6	
2	Edelmira Villegas A.	10.094.476-6	
3	Jacqueline Troncoso C.	10.529.478-6	